

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 285	Fecha : 18/07/2018	Documento : PEDIDO 00296	
Concepto :	SERVICIO DE ARBITRAJE DE KARATE ETAPA MACRO REGIONAL		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE ARBITRAJE DE DEPORTES</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>SERVICIO DE ARBITRAJE PARA LA DISCIPLINA DE KARATE EN LA ETAPA MACROREGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018. CUMPLIENDO LAS SGTES FUNCIONES: *DIRIGIR LA REUNION TECNICA *REALIZAR EL SORTEO DE COMPETIDORES Y ELABORAR LA PROGRAMACION DE COMBATES EN CONCORDANCIA CON LAS BASES DE LOS JDEN 2018 *VELAR POR LA SEGURIDAD Y EL BUEN DESAROLLO</p> <p>DE LAS COMPETENCIAS *REALIZAR EL CONTROL DE ASISTENCIA D₂ CON LAS RESOLCUIONES DIRECTORALES PARA LA PARTICIPACION DE LOS DEPORTISTAS *REALIZAR LA IDENTIFICACION DE CADA COMPETIDOR *REALIZAR EL CONTROL DEL PESO DE CADA COMPETIDOR EN LA CATEGORIA EN LA CUAL FUERON INSCRITOS *REALZIAR EL CONTORL DE UNIFORME DE CADA COMPETIDOR *REALIZAR EL CONTROL DE LOS</p> <p>EQUIPOS DEPROTECCION SEGUN LAS CARATERISTICAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO (GUANTINES, SHIN PAD, COLOR COLOR DEL CINTURON, EL PROTECTOR BUCAL Y EL PROTECTOR CORPORAL) EN EL CASO DE LAS DAMAS DEBEN LLEVAR UN POLO BLANCO BAJO LA CHAQUETA Y EL PROTECTOR DE PECHO RESPECTIVO *CONTORL DE COMPETENCIAS POR GENERO Y CATEGORIA *REALIZAR EL CONTROL DE LAS PLANILLAS</p> <p>*REALIZAR EL CONTROL DE TIEMPO DE CADA COMBATE. *REALIZAR EL CONTORL DE LA CONDUCTA SANCIONES Y RECLAMOS *ELABORAR UN INFORME U OTRA DOCUMENTACION SUSTITUTORIA PARA LA COMISION DE JUSICIA EN CASO DE EXITIR ALGUN RECLAMO TECNICO DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA *HACER ENTREGA DE RESULTADOS E INFORME TECNICO DE LA ETAPA MACRO REGIONAL A LA COMISION ORGANIZADORA</p>		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 285	Fecha : 18/07/2018	Documento : PEDIDO 00296	
Concepto :	SERVICIO DE ARBITRAJE DE KARATE ETAPA MACRO REGIONAL		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>SEGUN FORMASTO ADJUNTO EN EL ANEXO N° 01 EN FORMA FÍSICA (IMPRESO) Y FORMATO WORD</p> <p>**LAS COMPETENCIAS SE DESARROLLARÁN DEL DÍA 27 DE JULIO</p> <p>* LA REUNION TECNICA SE DESARROLLARA EL DÍA 26 DE JULIO</p> <p>*SE ADJUNTA TDR CON DEMAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.</p>		
TOTAL			

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;



Merma Bejar
JEFE UNIDAD ABASTECIMIENTO



TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE ARBITRAJE PARA LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS DE KARATE EN LA ETAPA MACRO REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018, SEDE CUSCO

1. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA – AREA EDUCACION FISICA
2. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:**
Contratar a una persona natural o jurídica que brinde el servicio de arbitraje para las competencias deportivas de **Karate**, en la Etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, sede Cusco
3. **FINALIDAD PÚBLICA:**
Este evento busca inculcar la práctica del deporte como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, así como impulsar la mayor participación de escolares de todo el país. En este sentido, se tiene programada la ejecución de la Etapa Macro Regional, sede Cusco para lo cual se requiere el servicio de atención para el arbitraje de la disciplina deportiva indicada, con la finalidad de hacer cumplir las reglas de las competencias en la mencionada disciplina deportiva, según las bases de los Juegos del presente año.
4. **ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:**
 - 4.1 **Características del Servicio a realizar:**
 - Realizar el control y seguimiento del equipo de árbitros, quienes deben controlar las competencias deportivas según lo detallado.
 - Realizar la Reunión Técnica y competencias de **Karate** de acuerdo al siguiente detalle:

MACRO REGIÓN	REUNIÓN TÉCNICA	COMPETENCIAS
Sedes: Cusco	26 de julio del 2018, 7:00 pm	27 de julio del 2018, 8:00 am

- 4.2 **Características específicas del servicio:**
 - Dirigir la Reunión Técnica.
 - Realizar el sorteo de competidores y elaborar la programación de combates en concordancia con las Bases de los JDEN 2018.
 - Velar por la seguridad y el buen desarrollo de las competencias.
 - Realizar el control de asistencia con las resoluciones directorales para la participación de los deportistas.
 - Realizar la identificación de cada competidor.
 - Realizar el control del peso de cada competidor en la categoría en la cual fueron inscritos.
 - Realizar el control de uniforme de cada competidor.
 - Realizar el control de los equipos de protección según las características establecidas en el reglamento (guantines, shin pad, color del cinturón, el protector bucal y el protector corporal). En el caso de las damas deben llevar un polo blanco bajo la chaqueta y el protector de pecho respectivo.
 - Control de competencias por género y categoría.

- Realizar el control de las planillas.
- Realizar el control de tiempo de cada combate.
- Realizar el control de la conducta, sanciones y reclamos.
- Elaborar un informe u otra documentación sustitutoria para la Comisión de Justicia en caso de existir algún reclamo técnico deportivo en la disciplina.
- Hacer entrega de resultados e informe técnico de la etapa macro regional a la Comisión Organizadora según formato adjunto en el **Anexo N° 01**. En forma física (impreso) y formato Word.

Cuadro N° 01: Detalles del servicio para la Sede Macro Regional

Disciplina Deportiva	Género	Personal técnico requerido y material	N° de días	Actividades
Karate "B"	Damas	01 Responsable Técnico Arbitral y 06 árbitros 04 banderines rojos y 04 verdes según reglamento y 1 cronómetro	02 días calendarios reunión técnica el xx de julio del 2018 Competencias el xx de julio del 2018.	01 Responsable Técnico Arbitral dirige la reunión técnica y junto con los 06 árbitros dirigen las competencias.
	Varones			
Karate "C"	Damas			
	Varones			

*Las competencias de las dos categorías se desarrollan en simultáneo.

5. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y SU PERSONAL

5.1 Actividades a realizar por el personal:

a) Responsable Técnico Arbitral

- Verificar la disponibilidad y selección de árbitros.
- Coordinar horarios de los árbitros.
- Velar por el desarrollo correcto del evento
- Dirigir la reunión técnica.
- Velar por cumplimiento de los Términos de referencia del servicio.
- Elaborar el informe final para la comisión organizadora.

b) Árbitros

- Realizarán las funciones establecidas en el reglamento oficial de la disciplina de **Karate** antes, durante y después de las competencias deportivas (dirigen las competencias).

5.2 Condiciones para la Ejecución del Servicio:

- El Contratista deberá contar con un equipo de **Responsables Técnico arbitral y Árbitros** para la disciplina deportiva de **Karate**. Para tal efecto, deberá presentar como requisito para la emisión de la orden de servicio, una carta de acreditación, con una antigüedad no mayor de 30 días emitida por la **Federación Deportiva Peruana de Karate**, mediante la cual acredite al **Responsable Técnico arbitral y Árbitros**, indicando su DNI, celular de contacto, correo electrónico y experiencia de cada uno (en años y categoría o nivel) **en el servicio de arbitraje**.
- Si por fuerza mayor durante la ejecución del servicio cambia alguna persona en esta lista debe ser informado por escrito al área usuaria, en el plazo de un día calendario previo al inicio de cada evento, solo en caso

de fuerza mayor lo podrá comunicar en su momento debiendo el contratista garantizar el reemplazo inmediato.

- Es responsabilidad del **contratista suministrar los banderines rojos y verdes** necesarios para el arbitraje en cada sede macro regional según el detalle en cada cuadro, al igual que el cronómetro para las competencias.
- Todo el personal arbitral de **Karate** debe presentarse una hora antes del inicio de la competencia, según programación de cada sede macro regional. Todo el personal arbitral debe estar correctamente uniformado según los usos y costumbres de su disciplina deportiva.
- La entidad no se hará responsable de los accidentes que el personal arbitral pudiera sufrir en el ejercicio de sus actividades.

6. LUGARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

6.1 Sedes Macro Regionales:

El lugar del evento es referencial. El área usuaria señalará el lugar exacto de las competencias deportivas, al día siguiente de notificado la orden de servicio.

7. PLAZOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El contratista se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia en un plazo de tres (03) días calendarios según el siguiente detalle:

7.1 Sedes Macro Regionales: 03 días calendarios.

Plazo de ejecución del servicio:

Dos (02) días calendarios, el xx y xx de julio del 2018, según se indica en el cuadro 01.

Plazo para entrega de informe técnico del servicio:

Hasta siete (07) días calendarios contados desde el día siguiente de finalizados las competencias deportivas.

8. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en una (01) armada; al finalizar las competencias de la disciplina deportiva de **Karate**, de la etapa Macro Regional.

El pago se realizará después de otorgada la conformidad del Área Usuaria y en base al informe técnico que deberá presentar el contratista.

9. OTRAS PENALIDADES APLICABLES:

El Contratista está obligada a realizar el servicio conforme a los términos de referencia, siendo los responsables designados por la Dirección Regional de Educación quienes verificarán en todo momento su cumplimiento, pudiendo aplicar otras penalidades que se detallan en los cuadros siguientes:

N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	No se presenta el personal completo a cada día de competencia de Karate.	5% de la UIT por cada inasistencia, en cada competencia programado.	Verificación en el lugar con Acta firmada por el Responsable Técnico Arbitral y el responsable designado por el área usuaria.

2	El personal se presenta tarde a horas programadas para el inicio de las competencias macro regional.	3% de la UIT por una tardanza entre 15 y 30 minutos y de 5% de una UIT por más de 30 minutos de tardanza. Este se aplicará a cada competencia del evento macro regional.	Verificación en el lugar con Acta firmada por el Responsable Técnico Arbitral y el responsable designado por el área usuaria.
3	No se presenta con los banderines y/o cronómetro solicitados para el arbitraje de los encuentros	3% de la UIT por cada falta.	Verificación en el lugar con Acta firmada por el Responsable Técnico Arbitral y el responsable designado por el área usuaria.

En caso el Responsable Técnico Arbitral se niegue a firmar el acta, se dejará constancia de dicha situación y solo firmará el Responsable designado por el área usuaria.

10. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad será emitida por el área usuaria, en base al informe técnico que deberá presentar el contratista después de haber finalizado las competencias de cada etapa, el cual deberá contener:

- Informe narrativo del servicio realizado según formato adjunto en el **Anexo N° 01**.
- Listado de participantes por categoría, nivel y género con ranking según formato adjunto en el **Anexo N° 02**.
- Programación de combates.
- Planillas por partido debidamente firmadas por el Responsable Técnico Arbitral respectivo, los cuales necesariamente deberán consignar nombre de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA y nombre de la REGIÓN.

11. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El área usuaria designará un responsable que se encargará de las coordinaciones y supervisión del servicio.

12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El plazo máximo de responsabilidad del contratista para el presente servicio es de (1) año contando a partir de la última conformidad otorgada por la entidad.

13. RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	ANEXO	CORREO ELECTRÓNICO
Wilbert Pimentel Moscoso	958146397	Wipimo@hotmail.com
Yovana Esquivel Caballero	984998299	yovanaec@hotmail.com

ANEXO N° 01

INFORME SOBRE EL SERVICIO DE ARBITRAJE DE LA DISCIPLINA DE KARATE **CATEGORÍAS B Y C** **ETAPA MACRO REGIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES 2018**

DIRIGIDO A: DIRECCION/GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CUSCO
COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS
ESCOLARES NACIONALES 2018

ASUNTO: RESULTADOS DE LA COMPETENCIA DE LA DISCIPLINA DE
KARATE
ETAPA MACRO REGIONAL – CATEGORIA B y C – DAMAS Y
VARONES

Me es grato dirigirme a usted, a fin de remitir el informe sobre el desarrollo de las competencias de la disciplina de Karate de la Etapa Macro Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, sede Cusco de acuerdo a las siguientes características:

Duración de las Competencias:	XX días
Fecha y hora de la Reunión Técnica:	XX
Lugar de la competencia:	escenario deportivo
Sistema de Competencia:	XXX si aplica
N° de series:	XX o rondas, o grupos según sea el caso
N° de participantes:	XX
Macro regiones participantes:	XXX, según sea el caso

SERVICIO DE ARBITRAJE DE LAS COMPETENCIAS DE KARATE:

-
- actividades realizadas según términos de referencia

INCIDENCIAS SUCEDIDAS DURANTE EL EVENTO

-
- Relato de eventos o incidentes importantes ocurridos durante la competencia o Reunión Técnica

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- Programación (sembrado, pareos, rondas, series: según disciplina) por categorías de forma física (impreso) y formato word.
- Listado de participantes por categoría y género. de forma física (impreso) y formato word.
- Resultados por fechas/categorías/género, resultados generales y cuadro medallero. de forma física (impreso) y formato word.
- Copia de planillas de juego y/o participación debidamente firmadas. de forma física (impreso) y formato word.
- Además de todo lo indicado en los términos de referencia.

Es todo lo que tengo que informar.
Atentamente,

FIRMA DEL RESPONSABLE (persona cuyo nombre se encuentra en la carta de acreditación).

TDR REFERENCIAL

Anexo N° 02 - A



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018

DISCIPLINA DEPORTIVA: KARATE

LISTA DE PARTICIPANTES

CATEGORÍA "B" - DAMAS Y VARONES

ETAPA:

SEDE:

CATEGORÍA "B" / DAMAS / -40 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / DAMAS / -47 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / DAMAS / -54 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / DAMAS / +54 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / VARONES / -47 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / VARONES / -53 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / VARONES / -59 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "B" / VARONES / +59 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

Anexo N° 02 – B



JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES

DISCIPLINA DEPORTIVA: KARATE

LISTA DE PARTICIPANTES

CATEGORÍA "C" - DAMAS Y VARONES

ETAPA:

SEDE:

CATEGORÍA "C" / DAMAS / -45 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / DAMAS / -52 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / DAMAS / -57 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / DAMAS / +57 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / VARONES / -55 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / VARONES / -61 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / VARONES / -68 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				

CATEGORÍA "C" / VARONES / +68 KG

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIÓN	PROVINCIA
1				